



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA IA-012NCK002-E28-2017

Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de Comunicación y Telefonía

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de México siendo las 12:00 horas, del 9 de marzo de 2017, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales, ubicada dentro del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suarez, sito en Av. Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley y 47 de su Reglamento. El acto fue presidido por el Ing. Raúl Pedraza, Subdirector de Servicios Generales, el C. Ricardo Reséndiz Velasco, Encargado del Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones y el Lic. Jaime Coutiño González, representante del Órgano Interno de Control.

En este acto se procede a consultar el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet) para verificar la existencia de proposiciones enviadas a través de este medio, constatándose de la existencia de proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICION EN ESTE ACTO
1	CONNEXT SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
2	MCS NETWORK SOLUTION S.A. DE C.V.
3	TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Se llevó a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet) durante este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

De lo anterior se hace constar que los 3 licitantes que enviaron sus proposiciones cumplen con la entrega de la documentación solicitada en el anexo 1 de la sección VIII de la Convocatoria, objeto de esta licitación como se indica a continuación:

Núm.	Documentos del Anexo 1	CUMPLE
DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA:		
1	Relación de entrega de documentación Anexo 1 Sección VIII de la Convocatoria. (Obligatorio)	SI
2	Escrito libre firmado por la persona facultada para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos por la SFP, en el que expresen su interés en participar Anexo 3 . (Obligatorio)	SI
3	Presentar Comprobante de registro en COMPRANET, así mismo, de contar con el documento que indique estar dado de alta en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) presentarlo. (Obligatorio)	SI
4	Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones ANEXO 4 . (Obligatorio)	SI
5	Manifiesto de no existir impedimento para participar (ANEXO 5) . (Obligatorio)	SI
6	Escrito de la Declaración de integridad ANEXO 6 (Obligatorio)	SI
7	Escrito de la Declaración de Nacionalidad del Invitado ANEXO 7 (Obligatorio)	SI



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA
IA-012NCK002-E28-2017**

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía**

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Núm.	Documentos del Anexo 1	CUMPLE
8	En el caso de personas físicas con actividad empresarial, presentar copia de: Cédula Fiscal, alta de Hacienda e identificación oficial vigente con fotografía.	SI
9	En el caso de personas morales presentar copia de cédula fiscal, alta de Hacienda e identificación oficial vigente con fotografía y del testimonio de la escritura constitutiva deberán presentar solamente copia de la hoja donde se indique el objeto legal del Servicio de Arrendamiento y/o Soporte Técnico para Equipos de Comunicación y Telefonía o un objeto legal similar a los servicios y necesidades de la presente licitación; y en su caso, copia de la hoja de la Escritura Pública donde indique el representante o Apoderado Legal en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la Proposición. (Deberán señalar con un marcador de textos en su Escritura Constitutiva el objeto social de la empresa y el representante o Apoderado Legal). (Obligatorio)	SI
10	<p>Obligaciones Fiscales. - (Obligatorio)</p> <p>Personas Morales:</p> <p>Para personas morales presentar Copia legible de la Declaración Anual de Impuestos del año 2015, con todos sus anexos, acuse de recibo y comprobante de pago en su caso, así mismo presentar las tres últimas Declaraciones Parciales de 2016 y los Estados Financieros del Ejercicio 2015.</p> <p>En los casos en que de conformidad al Artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación estén obligados a Dictaminar sus Estados Financieros, éstos deberán presentarlos con el Dictamen correspondiente emitido por Contador Público Acreditado, presentando copia de su Cédula Profesional y Constancia de Inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que está facultado para Dictaminar Estados Financieros.</p> <p>En caso de No estar Obligados a Dictaminar Estados Financieros, deberán PRESENTAR ESCRITO señalando esta circunstancia firmada por el representante legal.</p> <p>Personas Físicas:</p> <p>Para personas físicas presentar Copia legible de la Declaración Anual de Impuestos del año 2015, con todos sus anexos, así como acuse de recibo y comprobante de pago en su caso, así mismo presentar la última Declaración Parcial de 2016 y los Estados Financieros del Ejercicio 2015.</p> <p>En los casos en que de conformidad al Artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación estén obligados a Dictaminar sus Estados Financieros, éstos deberán presentarlos con el Dictamen correspondiente emitido por Contador Público Acreditado, presentando copia de su Cédula Profesional y Constancia de Inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que está facultado para Dictaminar Estados Financieros.</p> <p>En caso de No estar Obligados a Dictaminar Estados Financieros, deberán PRESENTAR ESCRITO señalando esta circunstancia firmada por el representante legal.</p>	SI
11	Escrito en el que se señale que es una persona o que es una empresa que integra el sector de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, en ambos casos, deberá anexar el escrito de conformidad con el modelo de Anexo 8 de la sección VIII de la presente convocatoria. (Obligatorio)	SI
12	Presentar carta compromiso de que cubrirán los riesgos de responsabilidad civil por daños a terceros en su persona, bienes muebles e Inmuebles, que pudieran ser ocasionados por parte de sus trabajadores. (Obligatorio)	SI
13	Los licitantes que deseen que su proposición reciba el " beneficio de preferencia por discapacidad ", de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 último párrafo de la LAASSP y Artículo 11-A de su reglamento, deberán presentar una manifestación en la que se indique que es una persona física con discapacidad, o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad, en la proporción que señala la Ley. (Opcional)	N/A



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA
IA-012NCK002-E28-2017**

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía**

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Núm.	Documentos del Anexo 1	CUMPLE
14	Acuse de recibo del Formato de Evaluación Técnica ANEXO 9. (Obligatorio)	SI
15	Acreditar la Capacidad Técnica del Licitante (Obligatorio) que incluya:	SI
	a) Currículum Empresarial donde demuestre que cuenta como mínimo con un año de experiencia en el ramo objeto de esta licitación, que tiene la ingeniería especializada para atender el servicio y los equipos que se licitan, acreditar su especialidad y experiencia en los servicios solicitados.	
	b) Organigrama o relación del personal administrativo y técnico con el que pretenda dar el servicio solicitado.	
	c) Relación del Equipo, Herramientas y Materiales de trabajo con los que se propone realizar los servicios motivo de esta licitación.	
16	d) Fotografías del Equipo, Herramientas y Materiales de trabajo, así como de las oficinas tanto del interior como del exterior (vista desde la calle).	
	Para acreditar al Ingeniero de Comunicaciones Senior solicitado en el Anexo 2, de la Sección IX de la convocatoria, deberá presentar comprobante de Ingeniero en Telecomunicaciones o carrera afín, pasante o titulado y con experiencia comprobable de 2 años mínimo en el puesto. Con conocimiento amplio en los equipos citados en esta convocatoria. (Obligatorio)	SI
17	Presentar Comprobantes de las certificaciones vigentes de los fabricantes: Extreme ENA, Cisco CCIE, Avaya Fabric Networking Solutions ó similar dependiendo la marca que este licitando. (Obligatorio)	
18	Presentar en hoja membretada copia del Anexo 2 "Especificaciones Particulares de los Servicios" y del Anexo 3. "Especificaciones Generales de los Servicios", correspondientes a la sección IX de la convocatoria. (Obligatorio)	SI
19	Acreditar el servicio de calidad, con una carta fehaciente de algún cliente, al que le haya brindado el Servicio de objeto de esta Licitación durante los últimos 3 años. (Obligatorio) . Deberá contener:	SI
	a) Nombre, firma, cargo y número de teléfono del que suscribe la carta de recomendación, la cual deberá presentarse en original y en papel membretado de los clientes que la expidan, además estar dirigida al INNN.	
	b) Indicar en la carta que cuentan con experiencia y que el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como las refacciones recibidas han sido eficientes en tiempo y forma.	
20	c) Deberán presentar fecha de emisión no mayor de 90 días previos a la fecha de convocatoria de la presente licitación.	
	Para sustentar el punto anterior y comprobar la Relación comercial: Presentar copia de un contrato o factura del mismo cliente que haya celebrado durante los últimos 3 años y que avale su especialidad en el servicio que pretende proporcionar objeto de la presente Licitación, así mismo presentar el número de teléfono del representante legal que suscribió el contrato o factura. (Obligatorio)	SI
PROPUESTA ECONÓMICA:		SI
21	"PROPOSICIÓN ECONÓMICA" estar firmada por la persona facultada para ello, empleando los medios de identificación electrónica establecidos por la SFP, en la última hoja del documento que lo contenga por la persona facultada legalmente para ello, según modelo de Anexo 10 de la Sección VIII de la Convocatoria. (Obligatorio)	SI

A continuación, se indica el importe de las proposiciones económicas presentadas por los Licitantes conforme a lo siguiente:



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA IA-012NCK002-E28-2017

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía**

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
1	CONNEXT SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	\$7'924,020.98
2	MCS NETWORK SOLUTION S.A. DE C.V.	\$8'153,588.84
3	TELECOMUNICACIONES VG Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$8,594,725.32

Las proposiciones que se reciben a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet), fueron rubricadas en la parte Técnica y Económica por el Ing. Raúl Pedraza, Subdirector de Servicios Generales, el C. Ricardo Reséndiz Velasco, Encargado del Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones y el Lic. Jaime Coutiño González, representante del Órgano Interno de Control. -----

Lo anterior, con la finalidad de que la Unidad Solicitante realice la evaluación correspondiente, misma que deberá ser enviada a la Subdirección de Servicios Generales, a más tardar el día 15 de marzo de 2017, a las 12:00 horas.-----

De conformidad con el Artículo 35 de "La Ley", 47 y 48 de "El Reglamento", las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el día 15 de marzo de 2017 a las 17:00 horas, vía Compranet; el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", a partir de esta fecha se colocará copia de la presente Acta en la Subdirección de Servicios Generales dentro del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suarez, en Av. Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, en donde se fijará copia del Acta y se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del día 9 de marzo del año 2017. Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. -----



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA
IA-012NCK002-E28-2017**

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de
Comunicación y Telefonía**

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Raúl Pedraza Subdirector de Servicios Generales	Subdirección de Servicios Generales	
C. Ricardo Reséndiz Velasco Encargado del Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
Lic. Jaime Coutiño González Representante del Órgano Interno de Control del INNN	Órgano Interno de Control	

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Recepción y Apertura de Proposiciones a la
Licitación Pública Nacional Electrónica Abierta,
Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de Comunicación y Telefonía
Número LA-012NCK002-E28-2017